



Presidente Boric anunció pacto para mejorar justicia tributaria

Posted on Agosto 1, 2023

El presidente de Chile, Gabriel Boric, anunció hoy la propuesta de un pacto fiscal basado en seis ejes para promover el desarrollo, garantizar la justicia tributaria y enfrentar la pobreza y las desigualdades.

Durante una cadena nacional de radio y televisión, el gobernante señaló que el texto es fruto de amplias negociaciones del ministro de Hacienda, Mario Marcel, con diversos sectores y será enviado al Congreso Nacional para iniciar su trámite legislativo.

El proyecto, dijo Boric, está basado en seis puntos fundamentales, encabezados en primer lugar por la creación de un sistema tributario moderno, justo y eficiente, donde todos tengan garantías de cómo se utilizan sus impuestos.

Se trata de fortalecer la certeza de que quienes tienen más pagarán más y los inescrupulosos no tendrán facilidades para eludir o evadir los impuestos, agregó.

En segundo lugar establece cuáles son las prioridades de la población, la más urgente e importante, señaló el presidente, es el aumento de las pensiones de los jubilados por medio de una reforma previsional.

Debe reducirse el tiempo de espera en los hospitales, fortalecer la atención en los consultorios y crear un sistema universal de cuidado de niños, adultos mayores y personas con discapacidad.

El pacto incluye incrementar el equivalente de mil 500 millones de dólares la inversión en seguridad ciudadana, mejorar la administración de justicia y recuperar los espacios públicos.

En su conjunto las propuestas en materia de gasto involucran recursos estimados en ocho mil millones de dólares y para obtener esos fondos se propone, en tercer lugar, fortalecer la administración tributaria y una reforma al impuesto sobre la renta.

Boric precisó que se busca crear un sistema fiscal ético, justo, en el cual se apoye a quienes cumplen sus obligaciones.

Para lograrlo, explicó, se reformará la tributación a la renta, tanto de empresas como de personas, en la perspectiva de elevar el aporte de quienes obtengan mayores ingresos. Impulsar el crecimiento a través de la inversión y la productividad, frenar la informalidad, incentivar a las empresas de investigación y desarrollo y proponer reglas transparentes sobre la calidad de los servicios estatales, forman parte del proyecto.

Finalmente, se incluye un sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación de los compromisos asumidos, de modo de tener certeza de que las cosas se hagan bien, a tiempo y con los resultados esperados.

Fuente: El Maipo/PL